



UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

DCBA
DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS
BÁSICAS Y APLICADAS

///Res. N° 208/2025-DCByA.

Presidencia Roque Sáenz Peña, 07 de agosto de 2025

RESOLUCIÓN N° 208/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-03336 sobre Jornada Nacional de la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la República Argentina (AEFRA) Farmaconexión “Juntos construyendo conocimiento y servicio para la comunidad”, iniciado por la Directora de Carrera, Dra. LOPEZ TEVEZ, LEONOR; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el aval institucional para la realización de la Jornada Nacional de la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la República Argentina (AEFRA) Farmaconexión “Juntos construyendo conocimiento y servicio para la comunidad”;

Que la realización de la Jornada se fundamenta en que, como futuros farmacéuticos, los estudiantes comprenden que cada paciente, cada comunidad y cada servicio que se brinda representa una oportunidad valiosa para la actualización y para estar a la vanguardia de los avances científicos y nuevas tendencias que transforman el campo de la farmacia;

Que la actividad tiene como objetivos intercambiar conocimientos en los avances y nuevos descubrimientos en distintos ámbitos de Farmacia y generar lazos de comunicación y amistad con las distintas regionales, entre otros;

Que la propuesta elevada cumple con las pautas establecidas en el Reglamento de Actividades Extracurriculares Res. 282/2021 C.S.;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: OTORGAR Aval Institucional a la realización de la Jornada Nacional de la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la República Argentina (AEFRA) Farmaconexión “Juntos construyendo conocimiento y servicio para la comunidad” según el detalle que figura en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese.




Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

1711
1712
1713
1714

ANEXO: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Conforme la tipología que se incluye en el Reglamento (consignar el nombre de la actividad especificando si se trata de una cátedra abierta, cátedra libre, curso de capacitación, curso de formación universitaria, seminario, taller. Para Cursos de Posgrado ver Anexo de Reglamento de Posgrado).

Jornada Nacional de la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la República Argentina (AEFRA) – Farmaconexión “Juntos construyendo conocimiento y servicio para la comunidad”

2. ÁREA RESPONSABLE

Secretaría académica UNCAUS - Carrera de Farmacia

3. FUNDAMENTACIÓN

Exposición sucinta de los fundamentos y lineamientos generales de la propuesta.

Creemos que la formación continua es importante. Como futuros farmacéuticos, comprendemos que cada paciente, cada comunidad y cada servicio que brindamos representa una oportunidad valiosa para actualizarnos, mantenernos a la vanguardia de los avances científicos y comprender las nuevas tendencias que transforman el campo de la farmacia. Además de desarrollar habilidades profesionales basadas en el conocimiento y la información, reconocemos que el contexto actual exige fortalecer la comunicación, el pensamiento crítico, el uso responsable de las redes sociales, el compromiso con el trabajo colaborativo y la consolidación de una vocación consciente y transformadora. Nuestra propuesta abarca las diversas dimensiones de las incumbencias y actividades reservadas al profesional farmacéutico, abordándolas desde una perspectiva integral que incluye lo académico, cultural, social y recreativo.

4. OBJETIVOS

Enunciación de los objetivos de la iniciativa.

Que los estudiantes de la carrera de Farmacia de distintas universidades del país logren:

- Intercambiar conocimientos en los avances y nuevos descubrimientos en distintos ámbitos de Farmacia.
- Adquirir experiencia práctica e intercambio de opiniones junto a estudiantes, Farmacéuticos, médicos y docentes de la carrera.
- Participar de actividades interdisciplinarias e interprofesionales.
- Valorar el trabajo integrador y en equipo con distintos actores del ámbito sanitario.
- Mostrar el impacto que tiene la carrera de Farmacia en la sociedad.
- Generar lazos de comunicación y amistad con las distintas regionales.

5. CARGA HORARIA

Consignar la carga horaria presencial y no presencial discriminada por horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

Carga horaria total: 20 horas académicas + 5 hs recreativas (todas presenciales)

Carga horaria de talleres: 7 hs

Carga horaria conferencias: 7 hs

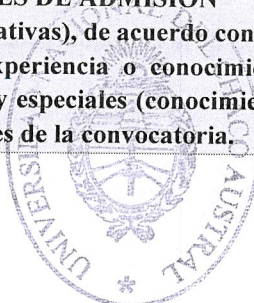
Carga horaria trabajo de campo: 4 hs

Carga horaria recreativa (deportiva-cultural): 5 hs

Carga horaria de exposición de trabajos (investigación-extensión): 2 hs

6. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN

Requisitos formales (credenciales educativas), de acuerdo con la tipología que se enuncia en el Artículo 8 del Reglamento, o equivalentes (experiencia o conocimientos técnico-profesionales que puedan sustituir las credenciales requeridas), y especiales (conocimientos específicos) que deberán reunir los participantes y demás condicionalidades de la convocatoria.





Alumnos regulares de la Carrera de Farmacia de todas las universidades de la República Argentina.

7. CRONOGRAMA ESTIMATIVO

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado de la actividad, en el tiempo de duración establecido. Se deberá consignar la fecha de los días de semana en que se dictará la actividad y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

Tres Jornada intensivas

Viernes 26/09

8:00 hs. Acreditación

9:00 hs. Acto de Apertura

9:30 a 12:30 hs. Conferencias con intervalo (Coffee break)

12:30 a 14:00 hs. Almuerzo

14:00 a 15:00 hs. Exposición de trabajos de investigación y extensión

15:00 a 19:00 hs. Conferencias con intervalo (Coffee break)

21:00 hs. Cena y Peña Cultural con entrega de menciones especiales a trabajos expuestos

Sábado 27/09

9:00 a 13:00 hs. Talleres

13:00 a 14:30 hs. Almuerzo

14:30 a 19:00 hs. Talleres y trabajo de campo

21:00 hs. Cena con espectáculo

Domingo 28/09

9 a 12 hs. Visita recreativa al Complejo ecológico Municipal

8. CONTENIDOS

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante la Actividad, según el criterio de organización adoptado, ej.: unidades, módulos, etc.

Recordar:

- que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado,
- que estas actividades deben atender a contenidos relevantes para la formación,
- que este punto se refiere a los contenidos seleccionados y organizados curricularmente, no a un listado minucioso de temas.

Incumbencias profesionales. Farmacia solidaria. Desafíos de la Farmacia comunitaria. Atención Primaria de la Salud. Consumo problemático. Farmacia clínica en cardiología. Preparados magistrales. Herbario, plantas medicinales. Marco legal del uso medicinal de Cannabis. Vacunación. Primeros auxilios. Gestión emocional.

9. BIBLIOGRAFÍA

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante la actividad, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

A cargo de los disertantes que participen del evento.

10. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Breve descripción de los aspectos metodológicos.

Conferencias y charlas con exposición dialogada y espacio de preguntas y respuestas.

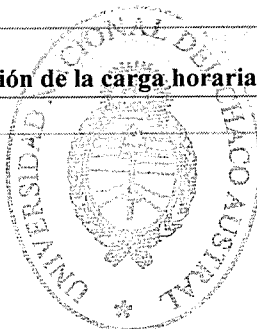
Talleres participativos experimentales en laboratorio, vacunatorio, aulas.

Actividades de campo en comunidades suburbanas con camión sanitario, en UME y en el Complejo Ecológico.

11. ACTIVIDADES

Diagrama de las actividades con indicación de la carga horaria estimada.

Ver puntos 5 y 7.





12. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD

En caso de corresponder: detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes, cantidad y frecuencia de las evaluaciones, si se prevén instancias de recuperación y requisitos de aprobación.

No están previstas instancias evaluativas.

13. MODALIDAD

Carácter presencial, semipresencial o no presencial de la actividad.

Presencial

14. PARTICIPANTES

Detalle de los docentes, panelistas, expositores, etc., y la síntesis curricular de los mismos. Adjuntar Curriculum Vitae.

Docentes de la carrera de Farmacia, Farmacéuticos egresados de esta Institución, profesionales de entidades con las que se mantiene convenio y referentes a nivel nacional de los temas a desarrollar.

Coordinadora: Dra. Leonor López Tevez

Disertantes confirmados:

- Esp. Abog. Tobías Brogini
- Esp. Eduardo Barreiro
- Farm. Javier Rodríguez
- Lic. en Enfermería Claudio Silva

15. CERTIFICACIÓN

Términos de la acreditación de asistencia y/o de aprobación según corresponda.

Certificado de Asistencia para los estudiantes

Certificado de Expositor Conferencista para los disertantes

Certificado de Mención Especial para trabajos de investigación y extensión presentados por alumnos.

Certificado de docente Responsable de los talleres y actividades de campo

Certificado a docentes que oficien de Jurado de Concurso de trabajos presentados por estudiantes.

16. ARANCEL

Monto que se estime prudente imponer y el presupuesto establecido, en caso de que corresponda.

La asistencia y participación con certificación a la jornada y un costo estimativo de \$10.000/persona. Éste será empleado para ayudar con gastos de alojamiento, material de librería, identificaciones, bolsos, carpetas, movilidad y obsequios a los disertantes, entre otros. De quedar remanente, el mismo quedará disponible para la Asociación de estudiantes de Farmacia (AEFRA Chaco).

No se prevé que los disertantes perciban honorarios por las charlas y talleres a su cargo.

17. REQUERIMIENTOS

Descripción de los recursos físicos, materiales y económicos necesarios para su realización, conforme el número de asistentes estimado.

Aula Magna con sonido e iluminación y para proyectar presentación.

Sala de Consejo con sonido e iluminación y para proyectar presentación.

Quincho con mesas, sillas, parrillas, freezer, baño, parlante, etc. (solicitado a Bienestar Estudiantil).

Aulas y Laboratorios para talleres con materiales definidos por los responsables a cargo de la actividad

Camión Sanitario

Vacunatorio

UME: Farmacia

Minibus para traslado

Comedor



Dra. Nora B. Okun
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

